

SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1654.

LUNES 27 DE MAYO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Direccion general de presidios del Reino.—Excmo. Sr.: En 4 del que rige me dice el visitador de presidios D. Manuel Montesinos, desde Granada, lo que sigue:

En 2 del actual salieron para la venta de Elizalde, situada sobre la carretera de Motril entre el Padul y Durcal, las cuatro brigadas procedentes de Málaga y las de la ciudad de Zamora, de modo que hoy se compone el presidio de la carretera de Córdoba á Antequera, de nueve brigadas, ó sea 972 penados. Estos y las brigadas pertenecientes al presidio de esta demarcacion, que reforzaria si hubiera cuarteles, continúan sin novedad en los mismos puntos que tengo á V. S. manifestado.

Llegó D. Vicente Vega con oportunidad de Jaen conduciendo las ollas y demas efectos que se le encargaron y de que di á V. S. aviso: de ellos se han provisto estas brigadas de modo que nada les falta por ahora mas que algunas camisas que tambien se estan construyendo.

Con fecha del 6 me manifiesta el mismo Montesinos que en cumplimiento de lo prevenido en Real orden de 26 de Abril último se habia retirado de la carretera de Motril y punto del Padul el presidio de la de Córdoba á Antequera, el cual pasaria revista de comisario y emprenderia luego su marcha para Córdoba, y que este presidio se compone de 452 penados con sus correspondientes capataces y gefes.

Y en el 15 me participa que en el mismo dia habia emprendido su marcha para Córdoba el presidio citado: que las siete brigadas del presidio de Granada, situadas sobre la carretera de Motril en los puntos de Alhendin, Otura, Padul y venta de Elizalde, seguan los trabajos sin novedad, y que se aumentarían estas brigadas en la semana siguiente con otra que estaba ya organizada; y por último, que á fin de poner en ejecucion las instrucciones que le tengo dadas, emprendian aquel dia su marcha para Málaga con la satisfaccion de dejar organizados los presidios de Córdoba y Granada, destinados á los trabajos de las carreteras.

El gefe político de la provincia de Granada me da parte tambien, con la expresada fecha de 15 del actual, de la salida para Córdoba de las cuatro brigadas del presidio de la carretera de aquella ciudad á la de Antequera, completas al pie de ordenanza, y socorridas por ocho dias.

Es cuanto respecto á las carreteras mandadas construir ha ocurrido desde mi último parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Mayo de 1839.—Excmo. Sr.—Zenon Asuero.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Parte semanal de la direccion general de caminos, canales y puertos.

Camino de Olmedo á Valladolid.

Con fecha 15 y 22 del corriente ha prevenido esta direccion general al ingeniero segundo D. Agustin de Marcoartu, en virtud de la Real orden de 9 del mismo, que la entrada de la expresada carretera, en lugar de ser por el portillo de la Merced, debe ser por la del Carmen, llamada tambien de Madrid, y en consecuencia pase á la determinacion de la nueva linea que por este motivo debe seguir la carretera en las inmediaciones de aquella ciudad, y despues proceda al señalamiento del ancho del camino para justipreciar los terrenos de propiedad particular que ocupe, y satisfacer á sus dueños su importe.

De Granada á Motril.

El ingeniero D. Elias Aquino en 18 del corriente me dice desde Alhendin, que á pesar de lo poco que habia favorecido el tiempo y la falta de cinco brigadas que se habian destinado de aquellas obras para la carretera de Córdoba á Antequera, se habian ejecutado en la cuesta de las Lágrimas 2652 varas cúbicas de desmonte en tierra gredosa dura, reuniendo 57 cargos de piedra y 387 de guijo, resultando de dicho desmonte y del de las dos semanas anteriores, 75 varas lineales de apertura. Que en la cuesta del Padul se han desmontado en el cerro de la Aspillera 28 varas cúbicas de piedras y 72 de tierra, y se han reunido 36 cargos de piedra, trasladando algunas desde 20 á 60 quintales para la formacion del muro de sostenimiento.

En las inmediaciones de la cuesta del Alamo se han desempedrado 500 varas de camino intransitable por lo despro-

porcionado del material, que se ha reunido en las orillas, para formar el firme cual corresponde. Desde la venta, en la bajada al rio y subida al pueblo de Dulcar se han habilitado 1572 varas, rellenando las profundas barranqueras, quitando las piedras disformes que imposibilitaban el paso, aun para las caballerías, y dando salida á las aguas que destrozaban el camino, con lo cual queda expedito el paso interin se efectúa por el nuevo trazado.

De Granada á Málaga.

Con la misma fecha y desde el mismo pueblo me dice el referido Aquino que el mal estado en que se encuentran varios puntos de la cuesta de la Reina habia hecho indispensable acudir ante todo á facilitar algunos trozos intransitables; que en los llanos del Hereje se ha hecho un recargo en toda la anchura del camino de un pie de alto y 84 varas de longitud; á la inmediacion del ventorrillo del tio Leal se han cubierto los bancos de piedra que habian quedado descarnados con una capa de pie y medio de piedra menuda en 408 varas de longitud; finalmente, que en la cuesta de la Herradura se habia hecho otro recargo de pie y medio en 152 varas lineales.

Carretera de Jaen á Bailen.

Continúan las obras siempre con igual actividad, de cuyo pormenor da parte el gefe político de Jaen.

Madrid 25 de Mayo de 1839.—José Agustin Larramendi.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

MEJICO.

El Excmo. Sr. D. Manuel Eduardo de Gorostiza, ministro de Relaciones exteriores, con motivo de presentarse á las Cámaras á dar cuenta de que el Presidente habia resuelto que se renovasen las negociaciones interrumpidas con el plenipotenciario de S. M. el Rey de los franceses, pronunció el discurso siguiente, que mereció los mayores aplausos.

“Sr. Presidente: Solicitada por el Gobierno de la república la mediacion de la Inglaterra, aun despues de los sucesos de Ulúa y Veracruz, hemos debido ahora aceptar la intercesion con que esta Potencia nos ha brindado; no solo por no aparecer inconsecuentes con nosotros mismos, sino tambien porque esta oferta ha debido su origen á un sentimiento tan franco, tan noble y tan amistoso hácia Méjico, que hubiera sido ciertamente ingratitud por nuestra parte el no corresponder á ella con la debida confianza.

Asi es, que el Presidente de la república no titubeó en admitir dicha intercesion, como tuvo el honor de manifestárselo al Congreso en mi reciente memoria, y que despues ha debido tambien como inmediata y necesaria consecuencia de este primer paso, entrar en comunicaciones con el ministro plenipotenciario de S. M. B. sobre la posibilidad y modo con que se podian utilizar sus buenos oficios.

Por fortuna los primeros obstáculos no han sido insuperables, y el Gobierno los ha vencido sin mengua de su decoro, y sin que para ello haya tenido que contentarse con menos de lo que en iguales circunstancias se hubiera debido contentar cualquiera otro Gobierno libre é independiente; con menos de lo que en iguales circunstancias hubiera satisfecho al de la Inglaterra misma.

De ahí que el Presidente de la República, con el voto unánime de su consejo, haya resuelto en junta de Ministros que se renueven las negociaciones interrumpidas con el plenipotenciario de S. M. el Rey de los franceses, nombrando al efecto otros dos plenipotenciarios mejicanos que se dirigirán á Veracruz á la mayor posible brevedad, acompañados del Ministro plenipotenciario del poder intercesor, quien se ha ofrecido voluntariamente á presenciar las conferencias que allí se tengan, con la fundada esperanza de que sus buenos oficios contribuirán tal vez á allanar algunas de las dificultades que pudieran suscitarse en la discusion. Las conferencias se tendrán igualmente en el buque almirante de la escuadra británica en aquellas aguas, que el Sr. comodoro Douglas ha puesto á disposicion del Gobierno con el insinuado objeto, y con un interes tan vivo como cordial.

Pero no se crea por eso que los plenipotenciarios mejicanos van á ir á Veracruz ligados de antemano por estipulaciones ó promesas ni en lo verbal ni por escrito, que les pudieran tal vez obligar á desviarse de la senda que deberán seguir. No señor: libres de todo compromiso, y sin otro norte que el honor nacional, oirán las proposiciones que se les hagan, aceptarán aquellas que sean compatibles con la dignidad de la nacion que representan, y rechazarán constantes, aquellas que se opongan á esta misma dignidad, ó las que estén en manifiesta contradiccion con los intereses bien entendidos del pueblo mejicano. Firmarán pues una paz honrosa y equitativa,

cuyos artículos se someterán en seguida á la deliberacion y aprobacion del Congreso, ó se retirarán inmediatamente á Méjico. En los dos extremos de la disyuntiva, el Gobierno y la nacion mejicana obtendrán resultados igualmente favorables: en el primero se conseguirá la paz, y una paz que corone nuestros nobles esfuerzos: mas en el segundo extremo daremos al mundo entero otra prueba de que nuestra conducta no tiene ni ha tenido otro móvil que la conciencia de nuestro deber; y de consiguiente sea cuales fueren las consecuencias de la prolongacion de la guerra, se verá tambien que la responsabilidad no puede pesar jamás sobre quien se ha prestado constantemente á evitar sus males.

Esta conducta nos ha valido ya las simpatías de los pueblos; y continuando con la misma nuestra posicion hácia los neutrales, no podrá menos de ser cada dia mas ventajosa.

El Presidente lo espera así, y me manda poner todo esto en conocimiento del Congreso, aun cuando para ello haya tenido que desviarme algun tanto de las costumbres y de la reserva diplomática. Pero se versa un asunto tan nacional, que los mismos á quienes pudiera afectar este desvío, reconocerán sin duda en este paso un testimonio inequívoco de la franqueza y de la buena fe con que le importa obrar al Gobierno en tan delicado y complicado asunto.

PRUSIA.

Berlin 6 de Mayo.

Ayer concluyó el plazo de seis dias concedidos al arzobispo de Posen para apelar de la sentencia pronunciada contra él. Se cree que el Rey le permitirá elegir el sitio de su residencia en el gran ducado de Posen. (*Gazette d'Augsbourg*.)

REINO DE HANNOVER.

Hannóver 6 de Mayo.

Los Estados estan convocados para el dia 28 del corriente; pero se duda se presenten los Diputados en número suficiente para deliberar; y atendido á que el Rey insiste en su proclamacion en el derecho que habia tenido de derogar la Constitucion de 1835, es probable que los electores que todavia no han hecho uso de su ejercicio, no quieran salir de su estado de inercia. Aun en los distritos electorales del pais de Brema producirá sus efectos la Real proclamacion, porque si se presentasen sus Diputados, se sacaria de este hecho la consecuencia de que aprobaban implícitamente la derogacion de la Constitucion de 1835. De consiguiente, la oposicion no debe apresurarse; pues suponiendo que no llegue ningun socorro de fuera, y que en el año próximo la nueva comision de la Constitucion presente su informe, siempre será tiempo de recurrir á la eleccion de los que faltan ahora. (*Corresponsal de Hamburgo*.)

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 16 de Mayo.

Los directores del banco de Inglaterra han anunciado que el interes sobre las letras de cambio y las notas descontadas será de cinco por 100 á contar desde este dia.

Los consolidados estan á 95½ al contado, y 95¼ para fin de mes.

Id. á cuenta 95½.
Fondo activo español 19.
Bonos del Echiquier 33, 35.
Acciones del banco 195.
Cinco por 100 portugueses 35½.
Id. 5 por 100 21½.
Colombianos 30½.
Mejicanos 25½.
Holandeses 102½.
Id. 2½ por 100 56½.

FRANCIA.

Paris 18 de Mayo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 111 fr.
Id. 5 por 100, 81 fr. 35 c.
Deuda activa española 19½.
Id. pasiva 4½.

En la sesion de este dia, despues de algunas palabras conciliadoras pronunciadas por Mr. Sauzet, que ha tomado posesion de la silla de la presidencia, la Cámara ha escuchado la exposicion de un proyecto de ley pidiendo un crédito de 1.200,000

francos de fondos secretos, presentado por el Ministro de lo Interior.

El Ministro de los Trabajos públicos presentó también varios proyectos de ley de interés local. El resto de la sesión se ha consagrado á dictámenes de peticiones que no han ocasionado ninguna debate importante. (*Debats.*)

Si hemos de creer á una carta de Liverpool inserta en el *Standard*, ha llegado un buque de Buenos Aires á Bonavista, una de las islas de Cabo Verde, con la noticia de haberse levantado el bloqueo de la Plata. Ignoramos si este aserto merece confianza. (*Id.*)

Despacho telegráfico.

El prefecto de las bocas del Ródano al Ministro de lo Interior.—El cardenal Fesch ha muerto en Roma el 15 del corriente á las cinco de la mañana.

El cardenal Fesch, tío materno del Emperador, arzobispo de León, había nacido en Ayaccio el 5 de Enero de 1765. Tenía por consecuencia mas de 66 años. Pio VII le elevó al cardenalato en 1809. (*Id.*)

El Rey ha recibido de S. A. R. el Príncipe regente de la Hesse-eleitoral una carta noticiándole la muerte de S. A. la duquesa viuda María Federica de Anhalt-Bernburg, nacida Princesa de Hesse. (*Id.*)

A las siete y media de la tarde ha partido para Alemania S. A. R. el duque de Wurtemberg. (*Id.*)

La situación del acusado Barbés infunde siempre serios temores. La herida que ha recibido presenta el ejemplo de uno de los casos señalados por los practicantes como uno de los fenómenos mas raros producidos por las armas de fuego. Barbés fue herido en la frente, y la bala que debió atravesarle la cabeza chocó con los huesos del cráneo desliziándose bajo la piel, y salió por detras. (*Id.*)

Escríben de Nantes el 16 de Mayo.

El célebre astrónomo Herschell, que llegó el lunes á Nantes, ha asistido al día siguiente á una sesión de la sociedad académica. La reunión era completa, y ha presentado el mayor interés; las lecturas del orden del día formaban una especie de estadística sumaria de los departamentos. El Sr. Presidente entregó al sabio extranjero, por quien se había celebrado aquella sesión, un diploma de socio correspondiente, dirigiéndole al propio tiempo algunas palabras á que respondió Mr. Herschell con la mas viva emoción. Ayer ha visitado esta la biblioteca de Nantes y varios establecimientos públicos. (*Id.*)

Al anochecer del miércoles un guardia municipal del batallón de infantería acuartelado en la calle Mouffetard, se dirigió pacíficamente á su cuartel, cuando no lejos de la calle de S. Victor se acercaron á él tres hombres de mal semblante, quienes amenazándole con el gesto, le llamaron miserable y asesino. Aunque enmudecido é indignado el guardia municipal al ver tales injurias, no quiso contestarles, y aceleró el paso para mas pronto sustraerse á los groseros ataques de aquellos tres hombres. Pero estos, animados sin duda por la calma y prudencia del soldado, echaron á correr, y tomándole la delantera, volvieron prontamente, le interceptaron el paso volviéndole á llamar asesino.

El guardia municipal al propio tiempo que les rogaba cesasen de provocarle, se adelantó hácia ellos, y les intimó le desjasen el paso libre. Entonces se arrojaron sobre él y empezaron á darle de puñadas. Joven y dotado de un vigor poco comun el guardia atacado, los rechazó sin querer hacer uso del sable que llevaba ceñido, y descargando con el puño un golpe en el pecho de uno de sus adversarios, lo arrojó al suelo, con lo que logró abrirse paso. En este momento uno de los agresores sacó un cuchillo, gritando: "Aguarda, aguarda que voy á contestarte;" se arrojó sobre el guardia municipal: mas este eludiendo con presteza el cuerpo, tuvo el tiempo necesario para desenvainar el sable, y ponerse en estado de defensa. El del cuchillo, lejos de intimidarse, y de entregarse á la fuga, embistió por segunda vez á su contrario, quien precisado á mirar por su propia defensa, atravesó con el sable de parte á parte el cuerpo del agresor, dejándole muerto á sus pies.

Ya sus dos compañeros habían emprendido la fuga. En vano los vecinos que habían presenciado el ataque y la defensa, procuraron alcanzarlos.

En la mañana de hoy el cuerpo del muerto, sobre el cual no se encontró ningun indicio por donde pudiera reconocerse su individualidad, ha sido trasladado á la Morgue. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 25 de Mayo.

Sabemos que la facción de Cabrera ha hecho movimiento desde la provincia de Cuenca para Aragón, y que se hallaba ya parte de su infantería el 24 en el pueblo de Peralejos: su caballería á las órdenes de Balmaseda en el de Peñalcaín, distantes los dos unas cinco leguas de Molina, y se cree se dirigirán á la sierra de Orihuela.

Llangostera seguía atacando el fuerte de Montalvan con cinco piezas; y el 21 habían abierto una brecha debajo del muro de la puerta de dos varas de anchura, por la que dispuso el asalto; pero fueron rechazados con bastante pérdida de muertos y

heridos: tienen escasez de municiones de cañón, pero las esperaban de un momento á otro.

El general Ayerve con cuatro batallones y 600 caballos debió pernoctar anoche en Martín del Río. El general Amor con la división de Reserva habrá llegado hoy á las inmediaciones de Montalvan. El brigadier Mir con su brigada en Calatocha. (*Eco de Aragón.*)

MADRID 26 DE MAYO.

Recomendamos á nuestros lectores la colección de Estampas litografiadas que con el título de *Galería pintoresca* (1) publica el acreditado profesor de pintura Van-Halen. Si á la buena elección de asuntos históricos, trajes y costumbres nacionales que ofrece en su programa, reune la excelente composición y corrección de dibujo, que han hecho la reputación del artista, con el esmero en el tirado y buen papel que ya hemos visto en la primera, no vacilamos en pronosticarle un buen número de suscriptores, y á estos una colección de estampas elegante y digna de figurar entre las mas selectas.

VARIEDADES.

UN VIAJE A VENECIA.

Después de cinco días para andar 60 leguas comiendo mal y descansando por la noche en un lecho detestable, en estos grandes lechos italianos de seis pies de ancho colocados sobre banquillos, y rellenos de pulgas y de heno, que la charlatanería parisiense honraria con el nombre de cerda vegetal, he llegado á Venecia. Las diligencias, los caballos de posta, todo estaba detenido por ocho días, y no había otro medio que aguardar, ó apelar á un coche de alquiler. Eramos tres franceses y una señora inglesa anciana, muy amable y de no vulgar ilustración, y hétenos á los cuatro dirigiéndonos á Venecia con toda la diligencia que he dicho, precisados á hacer visar los pasaportes cada dos veces al día por lo menos, y aprovechando la lentitud de nuestro carruaje para examinar los pueblos que encontrábamos al paso. Por desgracia una lluvia continua que fielmente nos ha acompañado en todo el viaje, no nos ha permitido gozar á toda satisfacción ni de la belleza de los campos, ni de la de los curiosos monumentos que con la mayor resolución íbamos á registrar con el paraguas en la mano y el agua hasta el tobillo. Abreviaré la descripción de mi viaje, porque no puede haber placer verdadero ni sensación completa cuando se camina de la manera que he dicho. Sin embargo diré que he visto en Bremen una estatua de bronce de la Victoria hace poco descubierta, y que es un monumento artístico de mucha belleza. Se muestra entre las ruinas de un templo del tiempo de Vespasiano, consagrado no sé á qué divinidad, el cual se descubrió hace pocos años y sirve de museo de antigüedades de la ciudad, en donde las antigüedades no son menos populares que en todo el resto de la Italia.

La noche del segundo día de viaje descansamos en Desenzano, situado á orillas del lago de Garde, que en aquel momento presentaba un punto de vista magnífico: estaba el cielo cubierto de negros nubarrones, cuya oscuridad aumentaban las montañas que se extienden por el horizonte: la noche era lóbrega, y á la luz de los relámpagos que surcaban el cielo se divisaba el lago todo blanqueado por la espuma, cuyas olas iban á estrellarse contra las orillas con un estruendo parecido al del Océano.

Al día siguiente visitamos en Verona el circo, imponente testimonio del poder de los romanos. La muralla exterior esta destruida, todo lo demás se halla en pie y en un estado perfecto de conservación: podían, según se dice, acomodarse á todo su placer mas de 500 espectadores en aquellas graderías indestructibles. ¡Cuán grande es la idea que presenta aquel pueblo que construía semejantes teatros, y que aun en sus diversiones daba muestras de tanto poder!

Comparense con estos edificios nuestros salones provisionales, nuestras lindas *bonboneras*, en donde caben á lo mas 1200 personas, y nuestros teatros de madera y yeso, que á la menor chispa arden como la estopa: ¿qué será el salon de la academia Real de Música el año de 3800? Confieso que después de haber visto aquella masa imponente, aquellos muros gigantes, aquellas bóvedas coloradas bajo las que los remendones de Verona ponen hoy sus tiendecillas, me falta el aliento para hablar de los sepulcros de Escaligero, de la casa de los Capuletos, de la de Julieta, habitada en el día por unos carreteros que encierran allí sus carruajes, amontonando el estiércol de sus caballos en el patio, en donde quizá todavía se conservan recuerdos de los Montaignus, de Romeo y del baile memorable, en donde tuvieron principio los amores y las desgracias de los dos jóvenes amantes.

En Padua visitamos el templo consagrado al famoso San Antonio, y célebre por los innumerables milagros con que el Santo ha honrado su iglesia. Muchos de dichos milagros estan esculpidos en los bajos relieves del marmol que adornan la capilla del Santo, y de los cuales solo citaré dos. Una señora de Padua dió á luz un niño; el marido, á quien habían inspirado sospechas sobre la virtud de su esposa, no queria reconocer como legitimo al recién nacido. En tan delicada situación creyó la dama que no había otro arbitrio que el de recurrir al bienaventurado

San Antonio, que tenía asombrada la ciudad con sus milagros. Pasados solos tres días de su alumbramiento fue en busca del Santo, acompañada de su esposo, llevando el niño consigo, y suplicó al siervo de Dios disipase las sospechas injuriosas de su marido. No bien hubo acabado de informar al Santo, cuando el tierno infante, que descansaba en los brazos de la nodriza, se incorporó, y señalando al esposo de su madre, dijo con voz clara: Este hombre es mi padre. Asombrados los concurrentes de un saber y de una elocuencia, cuya precocidad no podía ser sino efecto de un milagro, tributaron gracias á Dios y al Santo, su digno servidor. El bajo relieve representa el momento en que el niño está hablando.

El siguiente no es menos extraordinario. Habiendo un jóven tenido una disputa con su madre, arrebatado de la ira, prorumpió en groseras expresiones, y aun la amenazó con el pie. A este tiempo llegó S. Antonio; y reprendiéndole con severidad, dijo que pie que se había alzado contra su madre, merecía estar cortado. Estas palabras hicieron tal efecto en el jóven, que alzando una hacha que tenía en la mano, se cortó el pie, por lo cual, compadecido el Santo á vista de semejante muestra de arrepentimiento, se puso en oración, y uniendo después el pie cortado, volvió á su ser, como si nada hubiese sucedido. Pero todavía hay otro milagro no menos maravilloso, del que aun subsisten las pruebas: tal es el corazón del bienaventurado que desde el siglo XII se conserva en un relicario de la catedral, sin que el transcurso del tiempo y el contacto del aire le hayan alterado en lo mas mínimo. Ofrecieron enseñárnosle: mas como para ello se necesitase el permiso del patriarca de Venecia, preferimos volver al coche, y terminar nuestro viaje, del que ya contábamos el quinto día.

Por la tarde llegamos á Mestre: á las cinco entramos en una góndola, y saliendo del canal avanzamos por entre las lagunas hácia la ciudad extraordinaria que en medio de las aguas se ofrecia á nuestra vista. Apenas navegamos un corto espacio, cuando empezó á llover á torrentes. La lluvia era tan espesa que á 50 pasos no se distinguía ningun objeto. Nosotros estábamos resguardados en la carroza de la góndola, mas los pobres gondoleros, sin otro abrigo que una mala casaquilla de paño toda agujereada, estaban tan mojados que causaban compasión. Eran cuatro: el padre y tres hijos, de los cuales uno era bastante jóven todavía. Empezábamos á lastimarnos de su miseria; pero habiendo aclarado un poco el tiempo y cesado la lluvia, volvieron los gondoleros á tomar el aviron, y empezaron á remar vigorosamente los unos cantando, y los otros hablando con tal alegría que destruyó completamente por su base nuestras filantrópicas reflexiones. A las dos horas entramos en el gran canal.

Después de haber pasado muchos días en recorrer Venecia, en visitar sus suntuosas é innumerables iglesias, sus palacios y sus museos; después de haber corrido noche y día sus canales, haber examinado de cerca sus palacios, las pintorescas islas que pueblan sus lagunas, y por último después de haber tratado de hacerme por muchos días veneciano, acomodándome á los usos del pais, y de resucitar con el pensamiento el tiempo de su esplendor antiguo, acomodándome por fin á la humildad de sus destinos presentes, me encuentro mas embarazado que nunca para dar una idea de esta ciudad y de los asombrosos contrastes que hieren la vista á cada instante. ¿Emprenderé una detallada relación de todas las magnificencias de la antigua república? Pero ¿cómo podré yo enumerar en algunas paginas, lo que he visto en ocho días, ni cómo encontrar adjetivos adecuados para calificar tantas riquezas de oro, de piedras preciosas; tantos mármoles, pórfidos, jaspes, alabastos orientales, mosaicos, pinturas y bajos relieves? ¿Y las obras maestras de Ticiano, los cuadros gigantes del Tintoretto y de Palma, los techos y los asuntos evangélicos del Verones, el palacio ducal y sus austeros recuerdos? ¿Cómo pues, hacer comprender la inconcebible riqueza de aquella pequeña república que sometía imperios, que levantaba monumentos en un coste que el presupuesto de la Francia no bastaría á cubrir en nuestros días? Y si es imposible describir tantas y tan grandes maravillas antiguas, ¿cómo podría hacerlo en seguida del prodigioso grado de miseria y de abatimiento de la Venecia de ahora, ni de la lenta consunción que cada día se va apoderando de ella, de la muerte que la estrecha cada día mas de cerca, sin que trate de alejarla de sí, ni de resistir á sus amenazas, sin que la misma idea de esta muerte próxima parezca turbarla ni emponzoñar un momento su tranquila agonía? Este cuadro ciertamente sería digno de la pluma de Chateaubriand ó del pincel de Jorge Sand.

En cuanto á mí, es bien seguro que no acometeré semejante empresa; únicamente diré á los que quieran formarse una idea de Venecia: haced lo que yo, venid á verla, venid á contemplar estos palacios de granito de tres altos con tres hileras de columnas construidos sobre estacas de maderas preciosas, palacios que los Reyes habrían envidiado á los comerciantes ennoblecidos de Venecia; venid á verlos habitados hoy por zapateros remendones que tienden sus ropas en los marcos de las ventanas; y al aspecto de esta ciudad muerta, de este cadáver que estuvo animado de tan fuerte vida, y que ahora no es mas que polvo, podreis repetir con Bossuet cuando gemía á vista de otros infortunios mucho menores: *Et nunc reges; intelligite; erudimini qui judicatis terram.*

Cuando se han visitado las numerosas y magníficas iglesias de Venecia, la de los jesuitas, notable por las torneadas columnas de marmol blanco incrustadas de verde que adornan el altar mayor, y por los preciosos paños del mismo marmol que caen á lo largo del púlpito; los descaltos, cuyas columnas del altar, torneadas como las de los jesuitas; son de jaspe de color sanguíneo; los Frari, en donde

(1) Litografía de Bachiller, calle de Preciados, núm. 16.

se muestra el sepulcro de mármol blanco que Canova había diseñado para el Ticiano, y que debía servir para el mismo San Juan y San Pablo, donde se admira el martirio de San Pedro, pintado por el Ticiano, un Crucifijo del Tintoretto, los bajos relieves de Bonazza, representando la vida de la Virgen, y las magníficas esculturas en madera que adornan la capilla del Rosario; cuando se han visto y vuelto a ver por veinte veces en la academia de las bellas artes la Asunción de la Virgen, del Ticiano, prodigio de luz y de color: la Presentación de la Virgen en el templo, de Palma; los inmensos y vivos cuadros del Veronés; cuando siguiendo en una góndola el curso del gran canal se ha gozado de la vista de los magníficos palacios que bordean sus orillas, en los que la arquitectura de los arabes y de los sarracenos se mezcla y hermana con la de los griegos, se traslada uno involuntariamente a la plaza de San Marcos, no tanto atraído por la superioridad de los edificios que la hermean, como porque los cortos días de vida que al parecer quedan a Venecia, parece que antes de desaparecer de la tierra han venido a concentrarse en este punto.

Esta vasta plaza enlosada de piedras de granito tiene la forma de un cuadrilongo: en uno de sus extremos está la iglesia de San Marcos con sus cinco cúpulas, su fachada, en la que se ven mezclados todos los estilos de arquitectura y sus caballos de bronce, que después de haber corrido el mundo y visitado bastantes capitales han venido al fin a colocarse sobre el portico de la iglesia. En frente está el nuevo palacio construido por Eugenio Beauharnais: los otros dos lados los ocupa el palacio del Emperador y los casinos de los nobles. Los arcos y galerías que se ven en los tres lados de tan vasta plaza, tienen cierta semejanza con el jardín del palacio Real de París. En la plaza, y separado de la iglesia, se eleva el campanario de San Marcos, desde el cual se domina toda la ciudad y hasta lo mas distante del mar: este es uno de los puntos de vista mas magníficos. A la derecha, y en frente de San Marcos está la Piazzeta: en uno de sus lados la biblioteca, en el otro el palacio ducal, y en su extremo el gran canal. Estos dos monumentos, San Marcos y el palacio ducal, reasumen, por decirlo así, toda la historia de Venecia: en aquel la religión, y mas lejos la política.

Ignoro haya en el mundo una iglesia que pueda competir en riqueza con S. Marcos; pero sí puedo decir que la belleza del edificio me ha causado la mas grande impresión. En materia de monumentos religiosos yo siempre me declaro a favor de las iglesias góticas: esto podrá ser un capricho ó una falta de conocimientos, pero al fin a vista de estos tesoros que nada pueden compensar para mí la pureza de las líneas, y la sencillez magestuosa del plan, me dan tentaciones de decir al arquitecto: no pudiendo hacerla hermosa, la has hecho rica. Pero volviendo a S. Marcos, á no estar bien penetrado de la concepción del arquitecto, es imposible sustraerse al efecto que causan sus preciosas columnas traídas de la Grecia, del Egipto y de Constantinopla, de los mosaicos de mármol que adornan el pavimento; de sus cuadros de mosaico en fondo dorado que adornan las bóvedas, de sus altares de bronce esculpidos, de sus candelabros de un trabajo exquisito, y de tantas riquezas increíbles, de las que al fin llega uno á no hacer caso por la brevedad con que se adquiere la costumbre de pisar el oro y los mármoles preciosos. Hay además en esta gloriosa confusión de tantos trofeos conquistados á tantas naciones diversas; y en el carácter semiorienta de esta mezquita cristiana, yo no sé qué prestigio de recuerdos que subyuga la imaginación.

Sin embargo, por muy poderoso que bajo de este aspecto sea el efecto que cause la iglesia de S. Marcos, todavía ha causado mayor en mí el palacio ducal, de construcción árabe como la Alhambra de Granada. Mas vasto en proporciones, menos delicado y elegante en sus detalles, el palacio del Dux procede de la misma inspiración: en él como en el de Granada, se ven columnas cortas y delgadas que sostienen pesadas paredes; los adornos arabescos, los remates dentellados que coronan el edificio, todo recuerda el oriente y el arte de los sarracenos.

Si Mr. Delecluze hubiese hecho este viaje, hubiera formado un volumen describiendo objetos interesantes y curiosos, y en particular las obras maestras que se encierran en el palacio ducal, tales como el *Paraiso* pintado por el Tintoretto, la *Fe del Ticiano*, y el *raptó de Europa* por Pablo Verones en los techos admirables de la sala del gran Consejo; pero yo, ignorante, y que solo formo juicio de las artes por las impresiones que en mí producen, no acometeré una empresa que podría comprometerme sin ninguna utilidad para los lectores, y así solo hablaré del palacio del Dux en aquella parte que no deja de presentar tambien un gran interes; esto es, de las prisiones que contiene el palacio del Dux. Solicité ver la en que estuvo encerrado Silvio Pellico; pero no agrada mucho á la autoridad austriaca el anhelo que se pone en visitar esta prision; y es el único punto sobre el que rehusa satisfacer la curiosidad de los viajeros. Solo me han dicho que está situada encima de la biblioteca á la izquierda, subiendo por la escalera de los Gigantes. Esto es lo único que he podido indagar. Por lo que hace á los pozos y á los plomos, los he visitado unos después de otros.

Sabido es que se llaman Pozos (*Pozzi*) unos calabozos situados en la parte inferior del palacio del lado del canal que llaman *Rio del Palazzo*. La prision del otro lado del canal comunicaba con el palacio por medio de un tránsito famoso conocido con el nombre del Puente de los Suspiros, por donde se conducian los presos á los pozos; y como la existencia de aquellos espantosos calabozos ha sido ignorada hasta la caída de la república, el desgraciado que una vez llegaba á pisar los pozos, entregado á merced del Consejo de los Diez ó de los Inquisidores, permanecía por muchos años pudriéndose en aquellos sepulcros sin que su familia ni sus amigos pudieran saber si era vivo ó muerto. Son 24 los calabozos y están colocados en tres pisos, habiendo ocho en cada uno. En el de encima se custodiaban los de causas cuyo conocimiento tocaba al Consejo de los Diez; en el de enmedio los que correspondian al Consejo de los Tres: el último y mas profundo al de los Inquisidores del Estado. Este último piso se halla debajo del nivel del canal, y estaba medio lleno de agua, en donde los presos no tardaban en sucumbir por efecto de la humedad: ahora lo han tapiado. La escalera que conduce á esta especie de infierno es estrecha y muy oscura: hay que bajar con antorchas, y la lúgubre luz que despiden, junto con el fétido olor de carcel que allí se respira, causa una horrible impresión aun en las almas mas apáticas: los calabozos son de piedra y embovedados: en el tiempo que se hacia uso de ellos, todo el ajuar del preso se componia de una estrecha cama de madera y una mesita para colocar en ella sus ropas y provisiones: en el oscuro corredor hay una pequeña claraboya enrejada, en cuyo extremo colocando una lámpara podian los desgraciados presos gozar solamente una hora al día del beneficio de la luz.

De todas estas cosas no han quedado hoy mas que las paredes, porque cuando los franceses descubrieron a fines del siglo último los calabozos, cuya existencia se sospechaba, si bien ninguno de los que habian entrado en ellos habia vuelto al mundo, el pueblo furioso invadió el palacio y puso fuego á los muebles de madera, de los que aun se conservan algunos carbonos. En el segundo piso hay un calabozo destinado á las ejecuciones. La víctima atada á una silla estaba arrimada á la claraboya de que he hecho mérito: una cuerda pasada al rededor de su cuello salia por entre las barras de la rejilla y colocada de manera que el verdugo podia extrangular al desgraciado sin verle. Si á pesar de lo perfecto de este mecanismo no moria demasiado pronto, el verdugo tenia facultad para introducirle una daga por detras de la oreja, y á esta misericordiosa costumbre debe atribuirse las manchas de sangre que aun se ven salpicadas en la pared interior. En el mismo piso hay tambien otro calabozo asimismo destinado para las ejecuciones. Colocaban una pequeña máquina, cuya descripción haria creer que el genio inquisidor veneciano habia adivinado la guillotina: en el pavimento, que estaba en pendiente, habia tres grandes agujeros por donde la sangre de la víctima iba á mezclarse con la del canal. Cuando se abrieron los calabozos se encontró á un dalmata condenado á vivir perpetuamente en ellos, y á un sacerdote que los habitaba habia catorce años. Las paredes de los calabozos están llenas de inscripciones grabadas por los presos. Estas lúgubres detalles imprimen á la tradicion un carácter de perpetuidad y de certeza, que llena el alma de indignación y de pesar: tuve el placer de saber que á los franceses se les debía la ruina de tan horrorosos teatros de crueldades y de suplicios.

Quando se han visto los pozos, los plomos no parecen menos dignos de su antigua reputación, y aun puede decirse que la terrible reputación de que gozan no puede justificarse verdaderamente con nada. Estas prisiones, hoy destruidas, pero cuyo sitio se distingue todavía, eran unas celdillas como de unos seis pies en cuadro, separadas unas de otras por un largo corredor. Estaban situadas en el tercer piso del palacio, cuya cubierta en efecto es de plomo; pero hay que advertir que un fuerte enmaderado, que debia atenuar extraordinariamente el efecto del calor, separaba los plomos del techo de la prision. Cúbranse de plomo en vez de pizarra las casas de París, y es seguro que todos los que habiten en el quinto piso serán tan dignos de compasión como los que gemian bajo los plomos del palacio de Venecia.

Hay en este sitio ocho calabozos: cuatro corresponden con lo interior del palacio ducal, y los restantes con el canal. Al verlos no pude menos de acordarme de la historia tan maravillosa como dramática de la evasión de Casanova. Sabido es que este célebre aventurero, preso por sospechas de magia, fue encerrado en uno de los calabozos que dan á lo interior del palacio, y que habiendo encontrado en un monton de basura un cerrojo y un pedazo de mármol, estuvo por espacio de 15 días sin descansar aguzando su cerrojo, y convirtiéndolo en una especie de puñal, con el cual después de muchos meses de trabajo logró hacer un agujero que solo a fuerza de astucias á cual mas ingeniosas pudo ocultar á su carcelero, cuando tuvo orden de trasladarle á uno de los calabozos situados sobre el canal. He visto este calabozo, así como el en que estuvo encerrado el imbecil Balbi, que bien a pesar suyo fue el instrumento de la libertad de ambos.

Yo me he preguntado á mí mismo á vista de aquellos sitios, como Balbi, durante la ausencia del carcelero pudo abrir el agujero del techo superior, y cómo después de haber roto el plomo de la azotea, bajaron ambos a favor de una escala de pizarra que encontraron en los tejados hasta la ventana del segundo piso, que todavía se muestra hoy; cómo llegaron heridos, magallados, ensangrentados y desfallecidos hasta una sala de lo interior del palacio; y cómo por una casualidad milagrosa lograron la libertad bien merecida por la industria, la fuerza de nervio y el increíble vigor de carácter que mostró Casanova á despecho de la poltronería y egoismo de su compañero.

A la verdad, el tal Casanova era un bribon muy marcado; pero al leer su dramática historia, la imaginación no se interesa en favor del jugador, del libertino y del caballero de industria, sino en estos maravillosos dones de la naturaleza, que en otro hombre habrían sido suficientes para hacer legar batallas y fundar imperios, pero que solo tuvieron por resultado librar de la prision a un fraile

ventrudo, gloton y estúpido por mano y en compañía del libertino mas incorregible, el aventurero mas audaz, mas corrompido y mas divertido que haya pensado jamas escribir sus memorias, que si no las habéis leído, os aconsejo las leáis, y sobre todo que las leáis en Venecia, pues todas las diversiones del mundo no pueden proporcionar un entretenimiento comparable a este.—A. Guérout.

(Debut.)

SUBASTA.

La Direccion general de Caminos ha acordado sacar á pública subasta por tiempo de tres años, y la cantidad menor admisible de 140 rs. vn. en cada uno, el arrendamiento de los pastos de diferentes terrenos pertenecientes al canal de Manzanares, á saber: los del 2.º y 3.º trozos por el lado del rio y el 4.º por el de los cerros: el 6.º por ambos lados del canal: el soto del Hundidero con los malecones de los trozos 7.º y 8.º por ambos lados: el 9.º por ambos lados: la tierra del Tarayal con la del Pañuelo, con quien confina; y finalmente el soto de Salmédina, llamado la décima, con todas sus pertenencias hasta el puente del Congosto. Quien quisiere hacer postura acuda á la mencionada direccion por la escribanía principal del ramo, sita en el propio local, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de verificar la subasta; en inteligencia de que para su primer remate se halla señalado el día 15 de Junio próximo, y para el segundo y último el 28 del mismo á las doce de la mañana en la expresada direccion general.

BIBLIOGRAFIA.

Los Sres. suscriptores al Diccionario universal de mitología ó de la fabula, escrito en frances por Noel y traducido al castellano, podrán acudir á recoger las entregas 9 y 10 á la librería de Cuesta en Madrid, y en las provincias donde se hayan suscrito.

La Filosofía y la moral del pueblo, ó arte de ser el hombre libre y feliz, y de conocer los hipócritas de todos los colores. Todos ó la mayor parte de los males que afligen al pueblo español provienen de su falta de instrucción, de las preocupaciones en que se ha criado hasta ahora, de la ignorancia de sus deberes y derechos en sociedad, y de no saber indagar y descubrir la verdad por medio de la reflexion. España pues no logrará ser libre y feliz, ni disfrutará de la paz, de la libertad y de la prosperidad que merece y desea, hasta que todos sus pueblos, todos sus ciudadanos se convengan de que la instrucción y solo la instrucción, la fraternidad y la union mas firme de todos los españoles, olvidando pasiones mezquinas ó interesadas, son los únicos medios que les han de conducir como por la mano á aquella dicha. Persuadido el autor de la preciosa obra que anunciamos de estas verdades y del servicio importante que haria á la patria en escribir una dedicada exclusivamente á la instrucción del pueblo sencillo que compone la mayoría, la verdadera nación española, con una claridad y sencillez acaso jamas vista; escribió con efecto la que hoy tenemos el placer de presentar á nuestros conciudadanos, á saber: la *Filosofía y la moral del pueblo, ó arte de ser el hombre libre y feliz, y de conocer los hipócritas de todos los colores*. En ella se enseña desde el maguete hasta el mas rústico labrador y jornalero, y desde el mas sabio hasta el mas idiota, sus deberes y derechos, y los medios mas esenciales para conseguir la felicidad, único objeto que nos proponemos en este mundo.

La obra consta de 12 conversaciones familiares, que forman un curso completo de filosofía moral y política, y abrazan cuantos extremos debe saber el mas mínimo de los españoles: en ellas, entre otras cosas importantísimas, se proponen los medios de que es preciso valernos para el restablecimiento de la paz y terminación pronta de la guerra civil que nos conduce al sepulcro; se designan las verdaderas causas de su prolongación: se desenmascara á los hipócritas atizadores de la discordia, sea el que quiera el título con que se encubren, y se pone de manifiesto el verdadero objeto ú interes que se proponen: se atacan de frente y sin rodeos ni miramiento todas las preocupaciones: se predica la tolerancia, la union de los partidos, ó por mejor decir su extincion total, y que no haya mas que uno, á saber: el de *españoles amantes de la Constitución y del trono de Isabel II, sumisos á las leyes y á las autoridades; ciudadanos honrados y pacíficos padres de familia*: en fin, en estas conversaciones se contiene cuanto se necesita saber para ser buen cristiano, buen ciudadano, un perfecto hombre de bien en toda la extension de la palabra, y de consiguiente libre y feliz. El lenguaje del autor, se repite, es castizo, claro, sencillo y al mismo tiempo tan persuasivo, que penetra hasta el corazón; y no habrá persona de cualquier clase, sexo ó calidad, por corta de talento que sea, que no le entienda y se penetre de las verdades que se sientan en todo el discurso de la obra. En fin, no es nuestro ánimo hacer la apología de esta, pues no la necesita, y ella la hace por sí misma: á ella remitimos al público, que nos dirá si en lo poco que hemos dicho hay exageración ó se falta á la verdad.

Constará esta obra de dos tomos en 8.º mayor de elegante papel y letra interlineada.

El tomo primero, que comprende seis conversaciones familiares, estará corriente á mediados de Junio próximo, y el segundo á mediados de Julio.

El precio de suscripción será á toda la obra 24 rs. en Madrid, y 28 en las provincias franco de porte.

A la entrega del segundo tomo á los suscriptores el precio será 32 rs. vn.

Para que puedan formar juicio de las materias interesantes que contiene dicha obra, le ha parecido á su editor estamparlas á continuación.

MATERIAS QUE CONTIENE.

Tomo primero.

- Protesta del autor de esta obra á sus lectores.
- Introducción á la obra.
- Conversacion 1.ª ¿Cuál es el fin ú objeto que el hombre se propone en este mundo?

- Id. 2.^a Gobierno. = Del republicano puro y del monárquico moderado, constitucional ó representativo.
 Id. 3.^a De la monarquía ó Gobierno real absoluto.
 Id. 4.^a Reflexion.
 Id. 5.^a Igualdad.
 Id. 6.^a Libertad. = Cap. I. Libertad legal ó civil. Cap. II. Libertad de imprenta.

Tomo segundo.

- Conversacion 7.^a Moral y fraternidad.
 Id. 8.^a Verdad.
 Id. 9.^a Preocupaciones.
 Id. 10. De lo que es la religion, y de lo que se quiere confundir con ella.
 Id. 11. Tolerancia.
 Id. 12. Ultima. De la revolucion.

LA Macrobiótica ó el arte de prolongar la vida del hombre, por Cristóbal G. Hufeland, primer médico y consejero de Estado del Rey de Prusia, catedrático de medicina en la universidad de Berlin, director de la Real academia de medicina y cirugía militar, médico en jefe del hospital de la Caridad, individuo de la Real academia de ciencias de Berlin &c. &c., Traducido de la última edicion francesa de 1838 por un profesor de medicina y cirugía de esta corte.

Esta obra constará de un tomo en 8.^o mayor bastante abultado, y de impresion clara y buen papel.

Se dividirá en cuadernos, y cada semana saldrá uno. Comprenderá de ocho á diez cuadernos de 40 páginas cada uno, á 2 rs. en Madrid, y 2½ en las provincias, franco de porte.

Obras que se publican por suscripcion en la misma imprenta y librería de Boix.

ESPaña marítima, obra interesante á todo literato, pero en especial á los profesores de astronomía náutica, pilotaje, hidrografía, meteorología marina, arquitectura naval y á los dedicados á la marina mercante y á la industria marítima. = Se publica por cuadernos de 32 páginas en 4.^o con su cubierta: su precio 5 rs. en Madrid y 4 en las provincias, franco de porte. Van publicados los cuadernos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.

EL Escribano perfecto. Obra sumamente útil á los depositarios de la fe pública, para que puedan defender con la debida lógica y conocimientos técnicos su noble profesion de los ataques que les prodigan los que siempre han procurado envilecerla y ridiculizarla. Al fin se le ha añadido un apéndice comprensivo de todos los deberes, atribuciones y facultades de los notarios y escribanos segun las leyes de España, un breve resumen de los contratos y todo género de juicios y de los trámites de sustanciacion de estos en todos los tribunales. Consta de un tomo en 8.^o mayor; su precio 24 rs. en rústica y 26 en pasta.

FASTOS españoles ó efeméridas de la guerra civil desde Octubre de 1832. Obra interesantísima á todo hombre que raciocine, pues que presenta la historia fiel de los hechos y pormenores de la actual contienda fratricida con la trasmision exacta de todos sus acontecimientos importantes.

Se publica por cuadernos en 4.^o mayor de 40 páginas de buena impresion; su precio 12 al mes en Madrid y 15 en las provincias, franco el porte. Cada mes salen tres cuadernos; y van publicados 1, 2, 3, 4 y 5.

REPERTORIO dramático. Obra sumamente útil á todos los amantes á la literatura; pero en especial á los jóvenes que se dedican al estudio de la declamacion y á los profesores de este bello arte.

Todos los meses se publican tres dramas; el precio de suscripcion son 6 rs. al mes en Madrid, y 9 en las provincias franco de porte, á razon de 2 rs. cada uno, y sueltas se venden á los siguientes las que van ya impresas.

El Cómic de la legua, en cinco actos.....	4	rs.
Estela ó el Padre y la Hija, en dos.....	2	
Laura, drama original en seis actos, con prólogo y epilogo.	6	
La Marquesa de Seneterre, en tres actos.....	4	
El Vaupiro, en un acto.....	2	

MEMORIAS de Zumalacarreui, y sobre las campañas de Navarra. Extractadas é ilustradas de las que escribió en ingles un oficial aventurero, que fue capitán de los lanceros de la escolta de Zumalacarreui, y por lo tanto tuvo ocasiones de observar á este gran guerrillero en todas las escenas de su peregrina vida.

Hasta ahora se carecia en España de una noticia histórica algo detallada de la vida curiosa de aquel rebelde, cuya celebridad costó tan cara á su patria; así es que su lectura puede satisfacer la curiosidad, por la relacion de su vida, unos sucesos que representan una de las fases mas notables de nuestra revolucion.

Esta obra se publica por cuadernos de 32 páginas de impresion en octavo mayor. Constará de 11 á 12 cuadernos, que estarán corrientes en todo el mes de Julio, y con el último se dará el retrato de Zumalacarreui, grabado en dulce. El precio de suscripcion es el de 21 rs. para Madrid y 30 en las provincias, franco de porte. Conforme van estando los cuadernos se remiten á todos los suscriptores. Se han publicado el primero y segundo.

Puntos de suscripcion en las provincias.

Alicante, Carratalá. Almería, Santamaría. Andujar, Belda. Avila, Aguado. Badajoz, viuda de Carrillo. Barbastro, Lafita. Barcelona, Sauri. Burgos, Arnaiz. Cáceres, Segura. Cádiz, Hortal y compañía. Córdoba, Rogado. Coruña, Perez. Cuenca, Mariana. Granada, Sanz, y Linares. Gibraltar, R. L. Hepper. Jaen, Orozco. Leon, Miñon. Lérida, Boix. Logroño, Ruiz. Lugo, Pujol y Macia. Mañana, Leonely. Mahon, Litges. Fane. Málaga, Carreras. Murcia, Benedicto. Orense, Gomez Lazo. Oviedo, Longoria. Plasencia, Pis. Ronda, Justo Fernandez. Salamanca, Blanco. Santander, Riesgo. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Roselló. Tarragona, Sanchez. Toledo, Lopez Delgado. Tudela, viuda de Perez. Valencia, Mariana. Valladolid, Rodriguez y Pastor. Vitoria, Ormilugue. Zaragoza, Polo y Yague. Y en las administraciones de correos de Ante-

quera, Bieza, Ciudad-Real, Loja, Valencia, Pontevedra, San Roque, San Sebastian, Teruel, Zamora y Motilla del Palancar.

GOBIERNO del Sr. Rey D. Carlos III, ó instruccion reservada para direccion de la Junta de estado que creó este Monarca; dada á luz por D. Andres Muriel. Aunque mil monumentos útiles y grandiosos anuncian y anunciarán al mundo la gloria del feliz reinado de Carlos III en España, se ocultan todavía en los archivos y librerías de los curiosos y amantes de la patria otros muchos documentos que ensalzarian mucho mas su nombre esclarecido y el de los ministros que le ayudaron á elevar esta nacion á la altura que le corresponde entre las del primer orden. Mas la mala estrella que domina en ella ha hecho que permanezcan ineditos, acaso para que una época de vandalismo los entregue á las llamas, como acaba de suceder en nuestros dias con tantos, ó vayan á parar á manos extrangeras que los buscan con ansia, mientras nos desprecian. El que anunciamos ahora y sale á luz despues de publicarse en Paris es acaso el documento mas interesante y aun el mas útil cuando todos los que saben leer se meten á tratar de política sin los conocimientos mas necesarios é indispensables. En la instruccion secreta hasta aqui, que anunciamos, podrán hallar unos su iguominia, y los de buena fe su instruccion y su escuela. El editor primero ha puesto como introduccion un bosquejo de la vida de Carlos III, y en algunos lugares varias notas curiosas que añaden mérito á la obra. Consta de un tomo en 8.^o mayor, y se vende á 18 rs. en rústica, en Madrid en la librería de Sojo, calle de Carretas, y en las provincias á 20 rs.

CONSTITUCION EUROPEA,

con cuya observancia se evitarán las guerras civiles, las nacionales y extrangeras, y con cuya sancion se consolidará una paz permanente en la Europa. Por D. Juan Francisco Siñeriz. Un tomo en 8.^o á 4 rs. Véndese en las librerías de Cuesta, Rodriguez, Razola y Nuñez de esta corte.

Aunque ya en otro número de este periódico hemos anunciado esta obra, nos mueve á repetir su anuncio y hablar sobre su contenido el artículo del *Comerce* de Dresde de 26 de Abril, que copia el *Correo nacional* de esta corte, y es como sigue:

Un Congreso. Proyectos del Emperador Nicolas.

“La ciudad de Carlsbad en el reino de Bohemia será este año el punto de reunion de un gran número de diplomáticos. Los Emperadores de Austria y Rusia, y el Rey de Prusia han resuelto enviar á dicho punto el primero al príncipe Metteernich, el segundo al general de caballería conde de Witt, y el tercero al baron de Werther, con el encargo de conferenciar juntos sobre los intereses comunes de sus Soberanos, habiendo invitado á los demas Príncipes de Alemania, y hasta los de Italia y de los países de la Escandinavia, á que envien tambien sus representantes á Carlsbad, en donde serán admitidos á conferenciar con los expresados diplomáticos, siempre que se discuta sobre los asuntos generales de Europa. Se asegura tambien que la Francia y la Inglaterra recibirán una invitacion semejante de parte de las tres grandes Potencias del Norte.....”

Tenemos pues, que en Carlsbad se va á reunir un Congreso casi general de las principales Potencias de Europa para tratar de los intereses generales de nuestro continente. ¿Y cuál otro puede ser el interes general del continente europeo no siendo el de afianzar una paz sólida y permanente en todos sus Estados? Luego si de las deliberaciones del Congreso de Carlsbad tenemos por resultado la guerra que ha sido la consecuencia de los demas Congresos que han precedido, en verdad que no podremos decir que en este Congreso se va á tratar del interes general de la Europa.

Si por el contrario se propusiesen estos diplomáticos dar la paz á los tronos y á los pueblos, como lo pueden hacer; si emprendiesen hacer una alianza general ofensiva y defensiva de todas las naciones europeas para precaverse de todas las guerras interiores y exteriores que puedan sobrevenir; si determinasen hacer un código de derecho público europeo; y si finalmente estableciesen un supremo tribunal de justicia, por el cual se decidiesen todas las cuestiones ó querellas, reclamaciones y derechos que pudiesen tener unas naciones respecto de otras, renunciando todas el acudir á la via funesta de las armas, entonces sí que podríamos apellidar con razon este Congreso *el Senado de la humanidad*.

Entonces sí que los tronos y los pueblos deberían inmortalizar con estatuas de bronce á los representantes del Congreso de Carlsbad por los indecibles beneficios que experimentarían los unos y los otros. De la plantificacion de tan filantrópico proyecto resultaria en beneficio de todos los Reyes, Príncipes y Soberanos del continente europeo, primero: Tener una perfecta seguridad de su conservacion, y la de su posteridad, sobre el trono. Segundo. Asegurar la conservacion de sus dominios en el estado en que hoy los poseen. Tercero. Tener una completa seguridad contra todas las guerras civiles y extrangeras. Cuarto. Disfrutar de la disminucion de los inmensos gastos que ocasionan las guerras. Quinto. Tener una continuacion completa de su comercio. Sexto. Tener igualmente una perfecta seguridad de que serán ejecutadas sus promesas presentes y futuras. Séptimo. Asegurarse de que sus promesas presentes y futuras serán terminadas sin la guerra.

En beneficio de los pueblos resultará: Primero. Que se disminuirán los impuestos en muy considerables sumas. Segundo. Que se aumentarán las fortunas de los contribuyentes. Tercero. Que se multiplicarán los brazos de la agricultura, artes y comercio. Cuarto. Que mejorarán las costumbres corrompidas por una consecuencia necesaria de la guerra. Quinto. Que se aumentará la poblacion. Sexto. Que se desterrará de entre nosotros la arbitrariedad. Séptimo. Que reinará la justicia. Octavo. Que se gozará de una paz constante y duradera. Novevo. Que se economizará la sangre de nuestros semejantes: que son los fines principales de toda sociedad bien ordenada.

En la Constitucion europea que se ha publicado este año en esta corte se indican los medios de poder llevar adelante tan filantrópico pensamiento, y se exponen las poderosas y convincentes razones para emprender su realizacion.

Aconsejamos su lectura á todos aquellos que se interesan en la felicidad de las naciones y en el bien de la humanidad.

GALERÍA DRAMÁTICA.

COLECCION DE LAS MEJORES OBRAS

DEL

TEATRO

ANTIGUO Y MODERNO ESPAÑOL,
Y DEL TEATRO EXTRANJERO.

Los suscritores á este último pasarán á recoger á las librerías de Escamilla y Cuesta el drama en cinco actos titulado *Diana de Chibri*, traducido del frances por D. Gaspar Ferrnando Coll.

LA ESPERANZA,

PERIODICO LITERARIO.

Sale todos los domingos por la mañana.

Su precio en Madrid llevado á casa de los suscriptores es el de 2 rs. al mes, y 10 por un trimestre, franco de porte en las provincias.

La entrega octava correspondiente al domingo 26 de Mayo contiene los artículos siguientes:

Modo de elegir en Rusia las mugeres de los Czares: costumbres.

Fachada de Ntra. Sra. de Paris.

Los genizaros.

Zurbaran: biografía española.

Aves del Paraiso: historia natural.

Una crónica.

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas; en la estamperia de Valle, calle de Carretas, y en la redaccion calle del Príncipe, núm. 13, cuarto entresuelo, adonde se dirigirán las reclamaciones y las cartas francas de porte.

CURSO de osteologia, ó coleccion completa de huesos que componen el esqueleto humano. La coleccion que se ofrece al público, reunirá á su exactitud y primorosa ejecucion una extraordinaria baratura: se presentarán unidos entre sí y cada uno separadamente bajo todas sus caras, los huesos que integran el esqueleto humano en su tamaño natural, el mismo esqueleto por su parte anterior y posterior, y una indicacion del nombre propio de cada hueso y de todas sus partes, de los músculos y ligamentos que se le atan, y de los nervios que le atraviesan. Nada se tomará de otras láminas: todo será copiado de huesos naturales por una mano diestra en el dibujo y litografía, y bajo la inspeccion de personas inteligentes. La coleccion constará de 23 láminas de litografía é iluminadas, de tamaño doble al de este prospecto, y en papel de la misma calidad, y cada lámina llevará su explicacion en un pliego impreso del mismo tamaño y buen papel, á fin de que pueda formarse un tomo con la portada que se distribuirá gratis.

El precio de cada entrega por suscripcion, será en Barcelona de 5 rs. vn., y de 5 rs. y 17 mrs. vn. en los demas puntos. A los que se suscriban por mayor se les dará de beneficio el 4 por 100 en especie. Saldrán dos entregas al mes, y luego de publicada la coleccion se aumentará el precio de la obra.

Puntos de suscripcion. Barcelona, D. J. A. Sellas y Oliva, en la Platería; D. M. Sauri, calle Ancha, y en la portería del colegio de medicina y cirugía; Madrid, Cuesta; Valladolid, Pastor; Sevilla, Caro; Cádiz, Hortal y compañía; Málaga, Martinez de Aguilar; Zaragoza, Polo y Moonge; Santiago, Romero; Valencia, Mallen y sobrinos.

GALERIA PINTORESCA ESPAÑOLA.

Coleccion de estampas inventadas y litografiadas por el pintor Van-Halen, estampadas con el mayor esmero en la litografía de Bachiller, calle de Preciados, núm. 16, que es el punto de suscripcion. Cada 20 láminas recibirán los Sres. suscriptores una carpeta litografiada para formar cuaderno. Los objetos que representarán han de ser batallas, costumbres, países y asuntos históricos. El precio de suscripcion es el de 4 rs. estampa, y 5 para los no suscriptores.

Los sugetos que gusten podrán suscribirse en el paraje indicado y recoger desde luego la primera estampa, que representa la batalla de Clavijo, dejando el importe de la segunda. No se fija el dia de salida por lo difícil que es en la litografía que ha de hacerse por esmero; pero por el Diario de Avisos y algunos otros periódicos se anunciará á los Sres. suscriptores cuándo han de pasar á recogerlas; bajo el concepto de que no será válida la que no lleve el sello del autor.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CRUZ. Hoy no hay funcion. Mañana se pondrá en escena la ópera nueva en dos actos, titulada

GABRIELLA DI VERGY,

música del maestro D. Manuel Ducassi.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.